

ACTA NO. 025
REUNION JUNTA DIRECTIVA
APROUCEVA

FECHA: Febrero 4 de 2010

HORA: 4:00 PM

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe del presidente de Junta Directiva.
3. Propositiones y varios.

Primera reunión de la Junta Directiva de APROUCEVA, electa en Asamblea General Ordinaria de septiembre 24 de 2009.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se hicieron presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.
WILLIAM BUITRAGO ARANA.
GILBERTO ROMÁN RIVAS.
FRANCISCO LEYES DOMÍNGUEZ.
JAIME ALFONSO LANDÍNEZ CAÑÓN.
JESÚS ANTONIO AGUILERA MARÍN.
DANIEL ARCE ARANGO.

No asistieron los miembros de Junta Directiva ILDEFONSO COBO VIVEROS, MARÍA BENILDA COBO Y JORGE ELIÉCER MONTOYA, los dos últimos presentaron excusa verbal.

2. INFORME DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA.

El presidente de APROUCEVA, profesor LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ, luego de un breve saludo inicia la sesión y procede a leer la constancia de depósito de la documentación COD 14331 del 28 de enero de

2010 enviada al Ministerio de Protección Social como acción de la sentencia de tutela de segunda instancia proferida por el juzgado Tercero Civil del Circuito de Tuluá, Valle, el 18 de enero de 2010, donde en su parte resolutive dice “ORDÉNASE al Señor INSPECTOR DE TRABAJO de Tuluá, que dentro del término de cuarenta y ocho horas hábiles siguientes a la notificación de esta decisión, recepcione y remita ante el Ministerio de la Protección Social, la documentación que le fuera presentada y que corresponde la designación de JUNTA DIRECTIVA de la Asociación de Profesores de la Unidad Central del Valle del Cauca”.

Al leer los nombres de los miembros de Junta Directiva registrados ante el Ministerio de Protección Social, se nota un error en el apellido del profesor Jorge Eliécer Montoya, sobre lo que se decide enviar nota aclaratoria al Ministerio anexando copia de la cédula del referido miembro de junta.

El Vice-presidente, profesor Daniel Arce, expone los argumentos por los cuales esta junta cuenta con el soporte legal para sesionar, atendiendo además a que los términos legales para demandar la Asamblea ya vencieron, pues la ley contempla 30 días hábiles.

Acto seguido, se habla de la entrega de los fondos de APROUCEVA que actualmente dispone y maneja la Junta Directiva saliente, y se propone pedir informe por escrito –con los soportes pertinentes- al tesorero saliente profesor Eusebio Ducuara, de los estados financieros de la Asociación, con la presencia de un testigo, y del tesorero entrante profesor William Buitrago, para lo que se enviará una carta al profesor Ducuara. También se propone enviar carta a la secretaria anterior, profesora Benilda Cobo, para que le entregue al secretario entrante, profesor Jaime Landínez, el correspondiente libro de actas y archivos. Se trata el tema de dirigir carta al banco de Bogotá para el registro de las nuevas firmas del presidente y tesorero.

Respecto a los documentos de la oficina de trabajo, el profesor Jesús Antonio Aguilera hace una intervención respecto al texto del fallo de tutela de segunda instancia en lo que concierne a la autonomía de la Junta Directiva para dirimir los asuntos estatutarios de manera autónoma. El profesor Gilberto Román dice que se requiere una revisión inmediata de los estatutos. Por otra parte el profesor Francisco Leyes explica que con base en los listados de contratos de hora cátedra, se debe actualizar todo lo relacionado con la calidad de los afiliados. Esto lo respalda el profesor Aguilera, y agrega que sobre esa calidad de afiliados es necesario tener mayor claridad, y la desvinculación debe tener soportes muy claros. Daniel Arce ratifica esa necesidad con apoyo de Asesoría Jurídica. Se acuerda

fijar una sesión de discusión de cada artículo de los estatutos de APROUCEVA.

Por otra parte, el profesor Daniel Arce habla de la preocupación por el robo de otro carro en el campus universitario, y plantea que no hay controles suficientes para la entrada y salida de vehículos, además que la solicitud de la tarjeta de propiedad por parte del vigilante no es un control eficaz. Es de tener en cuenta que este tipo de inseguridad es mala imagen para la universidad, y de persistir el robo, lesiona el patrimonio de quienes dejamos nuestros vehículos al interior de la ciudadela universitaria. Se aprueba enviar un comunicado escrito en tal sentido a la Vicerrectora Administrativa de la institución.

Los miembros de Junta Directiva de APROUCEVA, por unanimidad rechazan las amenazas a la integridad y a la persona del señor rector de la UCEVA y a las de toda la comunidad universitaria, y se propone redactar un comunicado de prensa haciendo alusión a este rechazo. Para tal efecto se propone al profesor Aguilera para que elabore el texto del comunicado y luego sea revisado por otros miembros de la junta.

Finalmente, el profesor Gilberto Román da la bienvenida al nuevo Presidente y a la Junta Directiva, y propone que a las reuniones que se lleven a cabo en la rectoría de la Institución, o con su parte administrativa, se asista como junta, o algunos miembros de la misma, y no en forma individual como representante de la Junta, pues esto le da más transparencia a la acción gremial de APROUCEVA.

Finaliza la reunión a las 5:40 pm

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.

Presidente.

JAIME ALFONSO LANDÍNEZ CAÑÓN.

Secretario.

ACTA NO. 026
REUNION DE ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS
APROUCEVA

FECHA: Febrero 8 de 2010

HORA: 9:30 AM

ASISTENTES:

EUSEBIO DUCUARA CELIS

Tesorero saliente.

WILLIAN BUITRAGO ARANA

Tesorero entrante.

MANUELITA ULLOA RESTREPO

Secretaria APROUCEVA.

Siendo las 9:30 am se da inicio a la reunión, para hacer la revisión de los estados financieros de la Asociación, tanto de caja menor como el movimiento de Bancos, cuenta No. 479028763 del Banco de Bogotá; todo presentado con los soportes respectivos.

Se realizó una revisión detallada de los movimientos financieros por parte del nuevo tesorero Willian Buitrago; presentaron la correspondiente explicación de los ingresos y gastos de APROUCEVA, el tesorero saliente Eusebio Ducuara, y la señorita Manuelita Ulloa, a cargo de la organización de todos soportes financieros respectivos.

Durante la entrega de los estados financieros, se evidencia todo en completa normalidad y llevado de manera correcta, y se entregan los saldos de la siguiente manera:

Saldo en Bancos a febrero 8 de 2010	\$5.882.778=
Saldo en caja menor a febrero 8 de 2010	\$ 61.920=

Finaliza la reunión a las 10:20 am

EUSEBIO DUCUARA CELIS

Tesorero saliente

WILLIAN BUITRAGO ARANA.

Tesorero entrante.

ACTA NO. 027
REUNION JUNTA DIRECTIVA
APROUCEVA

FECHA: Febrero 23 de 2010

HORA: 4:00 PM

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe del presidente de Junta Directiva.
3. Lectura de comunicaciones enviadas y recibidas.
4. Propositiones y varios.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Se hicieron presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.

DANIEL ARCE ARANGO.

JAIME ALFONSO LANDINEZ.

WILLIAN BUITRAGO ARANA.

GILBERTO ROMÁN RIVAS.

FRANCISCO LEYES DOMÍNGUEZ.

JESÚS ANTONIO AGUILERA MARÍN

JORGE ELIÉCER MONTOYA DÍAZ.

No asistieron los miembros de Junta Directiva ILDEFONSO COBO VIVEROS y MARÍA BENILDA COBO; la última presentó excusa por medio de un mensaje de texto en celular.

2. Informe de Presidencia.

Al inicio de la reunión, el Presidente de APROUCEVA, profesor Luis Carlos Villegas agradece la asistencia a los miembros de Junta Directiva, e inicia su intervención proponiendo la promoción de una actividad cultural-académica, de carácter grupal que busque reunir y capacitar a los docentes asociados, como también a la comunidad académica de UCEVA, y hablar de temas como la reforma académica que actualmente se adelanta en la institución invitando para tal efecto a expertos en el tema de carácter regional y/o nacional. También habla de que la Vicerrectoría Administrativa de la Institución planea celebrar, junto con el centro

cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, tanto el aniversario del Departamento del Valle, como el Bicentenario de la Independencia Nacional, eventos a los que APROUCEVA podría vincularse. Los miembros de Junta están de acuerdo con esta propuesta.

Los miembros de Junta Directiva de la Asociación así mismo autorizan al profesor Villegas para que manifieste ante las Directivas de la UCEVA que APROUCEVA no fue invitada a ninguna reunión sobre la reforma administrativa, y que también debería ser tomada en cuenta cuando se realice la Reforma Académica.

3. Comunicaciones enviadas y recibidas.

Se procede a dar lectura a las comunicaciones, las que incluyen la inconformidad de algunos docentes por la no asignación de carga académica en la UCEVA para el primer período del año 2010. Se acuerda solicitar fecha para realizar una reunión con el señor Rector y exponerle la situación.

Por otro lado, se procede a dar lectura a la solicitud de Asociación del profesor Milko Ferrer, y se genera polémica, puesto que no se sabe si una persona puede pertenecer a más de una asociación dentro de la misma Institución. Se acuerda hacer la consulta.

También se plantea que el citado profesor al renunciar a APROUCEVA en fecha pasada, no lo hizo en los mejores términos. Se acuerda buscar el oficio respectivo.

4. Proposiciones y varios.

El profesor Jorge Eliécer Montoya, miembro de Junta Directiva hace una intervención y plantea unos puntos:

- Invitar a las Directivas de la Institución para que se explique la reforma académica.
- Solicitar a las Directivas de la Institución que se asigne un local a APROUCEVA en la ciudadela universitaria.
- Que los representantes ante los Consejos Directivo, Académico y Consejos de Facultad de la UCEVA presenten informes a la Asociación.
- Los Decanos deberían tener en cuenta a APROUCEVA en la asignación de carga académica a los docentes.
- Que APROUCEVA esté vigente en los medios de comunicación.

El profesor Daniel Arce propone establecer un mecanismo de comunicación directa con las bases profesoras.

Respecto al último punto, algunos miembros de Junta directiva proponen cotizar un patrocinio de APROUCEVA al Cortuluá. El profesor Gilberto Román propone que se solicite la inclusión de un link para la Asociación en la página web de la universidad, y que se realice un periódico de APROUCEVA.

Varios miembros de Junta estuvieron de acuerdo en que APROUCEVA debe asistir a eventos de carácter nacional académicos, llevando una ponencia según el caso.

Finaliza la reunión siendo las 5:50pm.

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.

Presidente.

JAIME ALFONSO LANDÍNEZ CAÑÓN.

Secretario.